



**CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD
PARA EMBARCACIONES CON CUBIERTA MENORES DE 24 M. DE ESLORA**
El presente Certificado llevará como suplemento un inventario de equipo (DIGAPROCER- DICM-N-06-A)

Nombre del buque		Puerto de matrícula		Número de matrícula	Año construcción	Fecha de última entrada dique	
CABO TENDER 4		Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas		03050050118	1978	31 DE ENERO DE 2021	
Arqueo bruto	Eslora (m)	Material del casco	Tipo de servicio	Tipo de navegación	Tipo de buque		
13.000	11.910 M	FIBRA DE VIDRIO / POLICARBONATO	PASAJE	INTERIOR	LANCHA CON CUBIERTA		
Sist. de propulsión		Motor(es) principal(es)		Motor(es) auxiliar(es)		Número de	
Tipo		Cant.	Marca	Potencia (kw)	Cant.	Potencia (kw)	Tripulantes Pasajeros
MOTOR INTERIOR DIESEL.		1	JOHN DEERE	134.000	-	-	2 50
Responsable Propietario u Operador		CABO TENDERS SERVICES					

Se certifica que la embarcación arriba mencionada ha sido objeto de reconocimiento, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y ha puesto de manifiesto que:

- I.- La embarcación satisface las prescripciones referidas para el tipo de servicio y navegación que se citan en el presente certificado;
- II.- Cumple con las prescripciones del Reglamento en lo que respecta a: La estructura, las máquinas principales y auxiliares y otros recipientes a presión, así como con las disposiciones del compartimentado estanco y los detalles correspondientes.
- III.- Cumple con las prescripciones del Reglamento en lo que respecta a los aparatos náuticos y navegación a bordo, así como las publicaciones náuticas.
- IV.- Los dispositivos de salvamento se encuentran en condiciones de uso, traen marcado el nombre de la embarcación y el puerto de matrícula, y son suficientes para el total de personas autorizadas.
- V.- El sistema de radiocomunicaciones cumple con la prescripciones del Reglamento y funciona adecuadamente.
- VI.- Cumple con lo dispuesto en el Reglamento en cuanto a los dispositivos de extinción de incendios que funcionan adecuadamente.
- VII.- Está provista de luces de navegación, señales acústicas y de socorro de conformidad con el Reglamento y normas aplicables.
- VIII.- Cuenta con las facilidades de habitabilidad para la totalidad de tripulantes.
- IX.- Cuenta con las facilidades de acomodación para la totalidad de pasajeros.*
- X.- Cuenta con sistema de identificación automática (SIA).
- XI.- Se expidió un pliego de observaciones.

NO
SI
NO
NO

Fecha de terminación del reconocimiento en el que se basa el presente certificado: 15 DE MAYO DE 2025

Expedido en Cabo san Lucas, Baja California Sur el 28 de Mayo de 2025.

El presente Certificado es válido hasta el 31 de Enero de 2026.

Con fundamento en los artículos 8 Bis fracciones IV y VI, 9 fracción V, 65 y 72 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, 258, 267 fracción I, 268, 269, 285, 295, 301, 302, 303, 304, 307, 308, 309, 310 y 314 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos

INC NAVE
Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas
JASIEL CRUZ CORTES



CADENA ORIGINAL:

Tramite No.:796|Tramite:Inspección y reconocimiento de seguridad y prevención de la contaminación para embarcaciones y artefactos navales menores a 300 UAB|Modalidad No.:76|Modalidad:Seguridad y prevención de la contaminación (anual o intermedia)|Num.Sol.:64177|Ejercicio:2025|Id.Vehiculo:75989|Nom.Embarcacion:|Cve.Oficina:10|Nom.Oficina:Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas|Cve.Depto.:95|Nom.Depto.:Ventanilla de gestion de tramites|Cve.Solicitante:122676|Nom.Solicitante:CABO TENDERS SERVICES |

FIRMA ELECTRONICA:

eKNskf1bkKJWow22HkxcKB+zRyAaLANrav8i6j0RODBELCeNRmnXB773v3GwrDRUCJCC2LISYpjg
cJUuCUmoZuj/8PqvdapyoV/19binlVxiCKZ6uRY5dp7jfuDxXnKiuzxjlyMMhg4eg4JAZ7u9QmJV
hzZTH6ml0ySkCOoMGSXLaSSPbsSqzWakAaJjU3MamPjHfMepAd8IN9aX4WEv+m9PZuP9sFthhebo
tVyRv4rhdY+sf+S05fjkXnchu0djwfiUPNF416LnuVc3U8yiRDYV/iCdpXofD/6zdBAVaVYbZR ybmlUwoiolUMaaJ33hzqelx2+CiA9+Z3wRfhgg=

*Aplica a embarcaciones de pasaje, recreo y deportivas.

DOTACIÓN MÍNIMA DE SEGURIDAD

CATEGORIA / CARGO	DOCUMENTO QUE ACREDITA	No. DE PERSONAS
CAPITAN / PATRON DE EMBARCACIONES DE RECREO Y DEPORTIVAS NIVEL II	CERTIFICADO DE COMPETENCIAS	1
MARINERO / MARINERO TURISTICO TIPO C	LIBRETA DE MAR	1
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-


SECRETARÍA DE MARINA
 SUBSECRETARIA DE MARINA
 UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO
 Y ASUNTOS MARÍTIMOS
DICM-067

Handwritten signature



INVENTARIO DEL EQUIPO ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD MARÍTIMA PARA EMBARCACIONES MENORES DE 24 METROS DE ESLORA

1.- Datos relativos al buque

Nombre del buque	Puerto de matrícula	Número de matrícula	Arqueo bruto
CABO TENDER 4	Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas	03050050118	13.000

2.- Medios y dispositivos de salvamento

Número total de personas para las que se han provisto dispositivos de salvamento

Balsas Salvavidas Autoinflable	52
Aparatos rígidos flotantes (Balsa rígida) *	-
Aros salvavidas	-
Aros salvavidas con rabiza	1
Aros salvavidas con luz de encendido automático	1
Chalecos salvavidas	-
Chalecos adultos*	77
Chalecos niños*	52
Chalecos bebes	25
*Los chalecos provistos de luz y silbato	-

3.- Sistemas y aparatos náuticos

Compás Magnético	1
Taxímetro o dispositivo de marcación de compás	-
Tablilla de desvios actualizada	-
Girocompás	-
Piloto Automático	-
Ecosonda/Videosonda	-
Radar	-
Corredera	-
Sistema de posicionamiento global GPS	-
Sistema de identificación	-
Reloj	-
Barómetro	-
Termómetro	-
Proyector (Faro buscador)	-
Señal Acústica (Sirena)	-
Reflector de radar	1
Código Internacional de señales	-
Publicaciones Náuticas	-
Cartas náuticas	-
Tabla de señales de salvamento	-

4.- Señales ópticas y otros dispositivos de salvamento

Bengalas de paracaídas	-
Bengalas de Mano	2
Botiquín Primeros Auxilios y Manual	1
Estuche de salvamento	-
Brújula o compás	1
Silbato	1
Heliógrafo	1
Linterna Eléctrica	1



INVENTARIO DEL EQUIPO ADJUNTO AL CERTIFICADO NACIONAL DE SEGURIDAD MARÍTIMA PARA EMBARCACIONES MENORES DE 24 METROS DE ESLORA

5.- Equipos e instalaciones radioeléctricas

- Instalación radioeléctrica de ondas métricas (VHF)
Instalación radioeléctrica de ondas hectométricas (HF)
Instalación radioeléctrica de ondas hectométricas/decamétricas (MF/HF)
Aparatos radiotelefónicos de ondas métricas portátiles (VHF)
Aparatos radiotelefónicos bidireccionales de ondas métricas

Table with 2 columns: S / LSD and C / LSD. Values: S/LSD (all dashes), C/LSD (1, -, -, -, -)

6.- Equipos y sistemas contra incendio

- Estaciones contra incendio
Extintores portátiles
Extintores semiportátiles
Sistemas fijos

Table with 5 columns: PQS, Agua, CO2, Espuma, Otros. Values: PQS (-, 1 (6K), -, -), Agua (-, -, -, -), CO2 (-, -, 1 (5K), -), Espuma (-, -, -, -), Otros (-, -, -, -)

7.- Habitabilidad y acomodación (Facilidades y servicios)

Tripulación

- Número de camarotes
Número de literas
Número de sanitarios

Table with 1 column: Values (-, -, -)

Pasajeros

- Bancadas/bancas Mts lineales
Número de asientos fijos
Número de camarotes pasajeros
Número de sanitarios

Table with 1 column: Values (SI, 52, -, -)

SE CERTIFICA que este inventario es correcto en su totalidad.

Expedido en Cabo san Lucas, Baja California Sur el 28 de Mayo de 2025.

El presente inventario es válido hasta el 31 de Enero de 2026.

Signature of Ing. Nav. Jasiel Cruz Cortes

Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas
JASIEL CRUZ CORTES



CADENA ORIGINAL:

Tramite No.:796|Tramite:Inspeccion y reconocimiento de seguridad y prevencion de la contaminacion para embarcaciones y artefactos navales menores a 300 UAB|Modalidad No.:76|Modalidad:Seguridad y prevencion de la contaminacion (anual o intermedia)|Num.Sol.:64177|Ejercicio:2025|Id.Vehiculo:75989|Nom.Embarcacion:|Cve.Oficina:10|Nom.Oficina:Capitanía de Puerto "Clase A" en Cabo San Lucas|Cve.Depto.:95|Nom.Depto.:Ventanilla de gestion de tramites|Cve.Solicitante:122676|Nom.Solicitante:CABO TENDERS SERVICES |

FIRMA ELECTRONICA:

eKNskf1bkKJWow22HkxcKB+zRyAaLANrav8i6j0RODBELGeNRmnXB773v3GwrdRUcJCC2LISYpjg
cJUuCUmoZuj/8PqvdapyoV/19blnlVxiGKZ6uRY5dp7jfuDxXnKiuzxjlyMMhg4eg4JAZ7u9Qm3V
hzZTH6mlOySkOoMGSXLa5SP8sSqzWakAaJjU3MamPjHfMEpAd8IN9aX4WEv+m9PZuP9sFthhebO
tVyRv4rhdY+sf+5OSfjKxncnu0djwflUipNF416LnuVc3U8yiRDVY/iCdpXofD/6zdBAVaVYbzrR ybmlUwoiolUmaaJ33hzqelx2+CiA9+Z3wRfhgg==

Observaciones:

DEBE DE INGRESAR A DIQUE SECO ANTES DEL 31 DE ENERO DE 2026

Horizontal lines for additional observations